#### **Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio económico de nueve meses iniciado el 1º de Julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022, presentados en forma comparativa.

#### **Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio económico de nueve meses iniciado el 1º de Julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022, presentados en forma comparativa.

#### Índice

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Contables
- Anexos
- Informe de los Auditores
- Informe de la Sindicatura Colegiada

San Martín 491 - 4º piso - Oficina 15 - Ciudad Domicilio legal:

Autónoma de Buenos Aires

Sociedad Fiduciaria Actividad principal:

#### **Estados Contables**

Correspondientes a los estados contables iniciados el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022, del ejercicio económico nº 26, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

#### FECHAS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

Del Estatuto 1º de Agosto de 1996 De la última modificación: 30 de Diciembre de 2003 26 de Agosto de 2008

Número correlativo en la Inspección

General de Justicia: 1.621.727

Fecha de vencimiento del plazo de duración

de la Sociedad: 1º de Agosto de 2095

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 3)							
Cantidad	Número de votos que Tipo otorga cada una Suscripto Integrado						
			\$	\$			
725.000	Ordinarias, nominativas, no endosables – V\$N 10,00	1	7.250.000,00	7.250.000,00			

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022 ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 Fo 116

Dr. Juan Ignacio Vidal (Socio) Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104

Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

#### **Balance General**

Correspondiente al ejercicio económico de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

(Notas 1, 2 y 3).

	31/03/2022	30/06/2021		31/03/2022	30/06/2021
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4)	1.610.624,52	2.161.580,59	Cuentas por pagar (Notas 8 y 12)	3.243.494,28	4.004.293,21
Inversiones (Nota 5 y Anexos C y G)	43.534.953,90	44.754.675,47	Cargas Fiscales (Notas 10 y 12)	1.318.572,42	4.152.352,12
Deudores servicios (Nota 6 y 12)	5.340.897,31	8.068.608,51	Remuneraciones y Cargas sociales (Notas 9 y 12)	215.914,63	341.434,93
Otros Créditos (Nota 7 y 12)	5.759.498,12	11.613.399,57	Otros Pasivos (Notas 11 y 12)	5.746.364,17	6.209.605,09
Total Activo Corriente	56.245.973,85	66.598.264,14	Total Pasivo Corriente	10.524.345,50	14.707.685,34
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Nota 5 y Anexos C y G)	118.321.000,00	55.919.267,75	Otros pasivos (Notas 11 y 12)	143.922,53	201.196,84
Otros Créditos (nota 7 y 12)	189.667,12	265.145,62			
Bienes de uso (Anexo A)	536.096,64	149.123,05	Total Pasivo No Corriente	143.922,53	201.196,84
			Total Pasivo	10.668.268,03	14.908.882,18
Total Activo No Corriente	119.046.763,76	56.333.536,42	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	164.624.469,58	108.022.918,38
Total	175.292.737,61	122.931.800,56	Total	175.292.737,61	122.931.800,56

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 Fo 116

Dr. Juan Ignacio Vidal (Socio) Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104

Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

#### Estado de Resultados

Correspondientes a los ejercicios económicos de nueve meses iniciados el 1 de julio de 2021 y 2020 y finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021 (Notas 1, 2 y 3).

	31/03/2022	31/03/2021
	Ganancia	Ganancia
	(Pérdida)	(Pérdida)
	\$	\$
Ingresos operativos	42.934.034,95	43.780.783,08
Gastos de administración (Anexo H)	(18.922.582,54)	(18.289.832,12)
Resultado operativo bruto - Ganancia	24.011.452,41	25.490.950,97
Resultados por administración financiera, por tenencia y Recpam	34.894.780,20	(41.210.668,72)
Ganancia/(Pérdida) neta del ejercicio	58.906.232,61	(15.719.717,76)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

#### Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondientes a los ejercicios económicos de nueve meses iniciados el 1 de julio de 2021 y 2020 y finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021 (Notas 1, 2 y 3)

DETALLE	APORTE DE LOS ACCIONISTAS				RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO NETO			
	Capital	Capital		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	31/03/2022	31/03/2021		
Concepto	social (Nota 4)	Aportes irrevocables	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva fluctuación Inversiones	Reexpresion reservas			
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio	7.250.000,00	19.312.043,05	61.392.989,75	87.955.032,80	1.005.959,46	14.793.231,84	26.209.026,01	(21.940.331,74)	108.022.918,37	113.620.772,83
Según acta de Asamblea 32 del 01/10/2021							(21.940.331,74)	21.940.331,74	-	-
Honorarios directores y síndicos							-	(2.304.681,38)	(2.304.681,38)	(3.884.507,09)
Aporte irrevocable Acta 443							-	-	-	20.124.055,22
Ganancia/(pérdida) del ejercicio							-	58.906.232,61	58.906.232,61	(15.719.717,76)
Saldos al 31/03/2022	7.250.000,00	19.312.043,05	61.392.989,75	87.955.032,80	1.005.959,46	14.793.231,84	4.268.694,27	56.601.551,23	164.624.469,58	
Saldos al 31/03/2021	7.250.000,00	19.312.043,05	61.392.989,75	87.955.032,80	1.005.959,46	14.793.231,84	26.209.026,01	(21.940.331,74)	-	114.140.603,20

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727 Estado de Flujo de Efectivo

Correspondientes a los ejercicios económicos de nueve meses iniciados el 1 de julio de 2021 y 2020 y finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021 (Notas 1, 2 y 3)

	31/03/2022	31/03/2021
	\$	\$
<u>VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.161.580,59	1.185.190,06
Efectivo al cierre del ejercicio	1.610.624,52	2.323.519,25
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	(550.956,07)	1.138.329,20
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas:		
Ganancia/(Pérdida) ordinaria del ejercicio	58.906.232,61	(15.719.717,76)
Depreciaciones	110.399,31	117.693,18
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las		
actividades operativas:		
Disminución/ (Aumento) de créditos corrientes	8.581.612,65	7.786.355,23
Disminución/ (Aumento) de créditos no corrientes	75.478,50	96.053,83
(Disminución)/Aumento deudas comerciales	(760.798,93)	1.553.558,08
(Disminución)/ Aumento de cargas sociales y fiscales	(2.959.299,99)	(2.571.684,10)
(Aumento) / Disminución de Inversiones corrientes	1.219.721,57	(770.063,02)
(Aumento) / Disminución de Inversiones no corrientes	(62.401.732,25)	949.657,90
(Disminución)/Aumento otros pasivos corrientes	(463.240,92)	(6.464.107,85)
(Disminución)/Aumento otros pasivos no corrientes	(57.274,31)	(78.964,42)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades	2.251.098,24	(15.101.218,93)
<u>operativas</u>		(1001010210,50)
Actividades de inversión:		
Alta de Bienes de uso	(497.372,93)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	(497.372,93)	-
Actividades de financiación		
Aporte irrevocable socios	-	20.124.055,22
Dividendos en Efectivo	-	(3.884.507,10)
Honorarios directores y síndicos	(2.304.681,38)	
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de	(2.304.681,38)	16.239.548,12
<u>financiación</u>		,
Aumento /(Disminución) neto del efectivo	(550.956,07)	1.138.329,20

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 1 – GENERAL

#### 1.1) Descripción del negocio

La Sociedad se dedica a la administración fiduciaria de fideicomisos financieros y ordinarios. Se encuentra bajo la supervisión y control de la Comisión Nacional de Valores, la que ejerce la función de autoridad de contralor de las sociedades fiduciarias que estén en condiciones de administrar fideicomisos financieros con oferta pública.

#### 1.2.) Situación legal y financiera de la sociedad.

La Sociedad ha mantenido el valor registrado de sus activos y pasivos sobre la base de sus planes y proyecciones económico-financieras, efectuadas por el Directorio según la información actualmente disponible y en el marco detallado en los párrafos anteriores.

#### 1.3.) Calificadoras de Riesgo

Según informe de Evaluadora Latinoamericana SA – Calificadora de Riesgo – de fecha 23 de febrero de 2022, la sociedad vuelve a calificar como Categoría F2: "El Fiduciario Financiero calificado en esta categoría presenta estándares altos de profesionalidad y desempeño en la mayoría de los aspectos evaluados".

Misma calificación (F2) le otorgó la calificadora de riesgo ProRatings en su informe de fecha 16 de diciembre de 2021: "Muestran una muy buena capacidad para cumplir con sus funciones fiduciarias en virtud de sus herramientas tecnológicas y su capacidad operativa y de administración. Su situación financiera es considerada fuerte y su posición competitiva y de mercado es estable".

#### NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera) y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad han sido las siguientes:

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

#### 2.1.) Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) Nº 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la re-expresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a re-expresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

#### 2.1.) Unidad de medida (cont.)

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de re-expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.

Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última re-expresión, según corresponda).

Calcular los coeficientes de re-expresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.

Aplicar los coeficientes de re-expresión a los importes de las partidas anticuadas para re-expresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán re-expresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

#### 2.1.) Unidad de medida (cont.)

Comprobar que los valores re-expresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de re-expresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia".

#### 2.2.) Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas nº 8 y 9, modificadas por las Resoluciones Técnicas nº 19, 20 y 21 de la FACPCE.

#### 2.2.1.) Información comparativa

Los presentes Estados Contables al 31 de marzo de 2022 se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 para el estado de situación patrimonial y con el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022, para los estados de evolución del patrimonio neto, de resultados y de flujo de efectivo, según lo establecen las normas contables vigentes para ejercicios de periodos intermedios.

#### 2.3.) Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación seguidos en la confección de los presentes estados contables se detallan a continuación:

#### 2.3.1.) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados al momento del efectivo cumplimiento de la prestación que les dio origen y se exponen en moneda homogénea a fecha de cierre de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3.) Criterios de valuación (cont.)

#### 2.3.2.) Componentes financieros implícitos

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados, por considerarse que los mismos no resultan significativos.

#### 2.3.3.) Moneda extranjera

Los activos nominados en moneda extranjera y detallados en el Anexo G, se valuaron en pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio han sido imputadas a la línea de resultados financieros del estado de resultados.

#### 2.3.4.) Inversiones

Las inversiones en acciones y títulos públicos han sido valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

#### 2.3.5.) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados al costo de adquisición re expresado según lo explicado en la nota 2.1., neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

El Directorio de la Sociedad considera que el valor registrado de los bienes de uso, no excede su valor de uso esperado, en base a la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

#### 2.3.) Criterios de valuación (cont.)

#### 2.3.6.) Impuesto a las Ganancias

La sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconocen como activos o pasivos por impuesto diferido, los efectos fiscales futuros de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

#### 2.3.7.) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que el Directorio de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a la fecha de emisión de los estados contables.

Entre otros, el Directorio de la Sociedad realiza estimaciones para calcular las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

#### NOTA 3 - ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2022 el estado del capital social es el siguiente:

	\$	Fecha	Órgano	Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
Capital inscripto, suscripto e integrado	100.000,00	06.06.96	Acta constitutiva	01.08.96
Aumento de capital suscripto e integrado	400.000,00	31.10.03	Asamblea Ordinaria	14.04.04
Aumento de capital suscripto e integrado	1.500.000,00	28.11.03	As. Extraordinaria	14.04.04
Aumento de capital suscripto e integrado	1.000.000,00	26.10.07	Asamblea Ordinaria	26.08.08
Aumento de capital suscripto e integrado	3.000.000,00	30.10.15	Asamblea Ordinaria	22.02.17
Aumento de capital suscripto e integrado	1.250.000,00	16.03.18	As. Extraordinaria	18.07.18
	7.250.000,00			

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 4 – CAJA Y BANCOS

NOTA 4 – CAJA Y BANCOS	31/03/2022	30/06/2021
	\$	\$
Caja en pesos	13.577,47	15.366,91
Caja en dólares (Anexo G)	1.054.431,39	1.269.688,60
Bancos locales Cta.Cte. \$	273.224,20	540.105,93
Bancos locales Cta.Cte. U\$S (Anexo G)	484,00	-
Cuenta comitente en \$	10.418,46	25.160,85
Cuenta comitente en U\$S (Anexo G)	258.489,00	311.258,31
	1.610.624,52	2.161.580,59
NOTA 5 - INVERSIONES		
Corrientes		
Inversiones en títulos y acciones	38.037.073,60	38.124.671,99
Inversiones en el exterior (Anexo C y G)	5.497.880,30	6.630.003,47
	43.534.953,90	44.754.675,47
No Corrientes		
Acciones mercado abierto electrónico (MAE)	118.320.000,00	55.917.869,80
Sociedades de garantía recíproca	1.000,00	1.397,95
	118.321.000,00	55.919.267,75
NOTA 6 - DEUDORES POR SERVICIOS Corrientes		
Deudores por servicios	5.340.897,31	8.068.608,51
	5.340.897,31	8.068.608,51

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 7 - OTROS CRÉDITOS

\$ 2.218.780,30 645.409,84 3.537.87	\$ 2.248.799,59 910.062,78
645.409,84	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
645.409,84	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
· ·	910.062,78
3 537 87	
3.331,01	1.465,07
1.258.000,00	-
1.595,26	2.230,10
617.977,40	361.140,67
218.027,70	304.792,33
135.218,20	-
-	5.989.647,14
660.951,55	1.795.261,90
5.759.498,12	11.613.399,57
161.667,12	226.002,96
28.000,00	39.142,67
189.667,12	265.145,62
3.243.494,28	4.004.293,21
3.243.494,28	4.004.293,21
	1.595,26 617.977,40 218.027,70 135.218,20 - 660.951,55 5.759.498,12 161.667,12 28.000,00 189.667,12

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 9 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

NOTA 7 - REMUNERACIONES I CARGAS SOCIALES	31/03/2022	30/06/2021
	\$	\$
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	215.914,63	341.434,93
	215.914,63	341.434,93
NOTA 10 – CARGAS FISCALES		
Corrientes		
IVA débito fiscal	4.352,55	7.676,72
IVA a pagar	1.170.202,51	1.068.597,83
Retención IIGG a depositar	68.100,06	3.548,73
Provisión impuesto a las ganancias	-	2.923.491,34
IIBB a pagar	75.917,30	149.037,50
	1.318.572,42	4.152.352,12
NOTA 11 – OTROS PASIVOS		
Corrientes		
Obligaciones por mandato	3.427.638,17	5.312.848,01
Descubierto bancos locales	12.994,44	22.014,17
Honorarios al directorio a pagar	2.305.731,56	839.794,10
Honorarios síndicos a pagar	-	34.948,81
	5.746.364,17	6.209.605,09
No Corrientes		
Mandatos a ejecutar	143.122,53	200.078,48
Depósitos en garantía directores (1)	800,00	1.118,36
	143.922,53	201.196,84

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

# NOTA 12 - ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO Y EN FUNCION DE LA TASA DE INTERES QUE DEVENGAN

Al 31 de marzo de 2022 y 30 de junio 2021 los activos y pasivos por vencimiento de cobro o pago y en función de la tasa de interés que devengan eran los siguientes:

	Créditos por Ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A vencer						_
1er. Trimestre	5.340.897,31	2.282.717,82	3.243.494,28	215.914,63	1.318.572,42	5.733.369,73
2do. Trimestre	-	2.218.780,30	-	-		-
Indeterminado	-	1.258.000,00	-	-	-	12.994,44
Subtotal	5.340.897,31	5.759.498,12	3.243.494,28	215.914,63	1.318.572,42	5.746.364,17
No corriente	-	189.667,12	-	-	-	143.922,53
Total al 31/03/2022	5.340.897,31	5.949.165,24	3.243.494,28	215.914,63	1.318.572,42	5.890.286,70
Total al 30/06/2021	8.068.608,51	11.878.545,19	4.004.293,21	341.434,93	4.152.352,12	6.410.801,93
No devengan interés	5.340.897,31	5.949.165,24	3.243.494,28	215.914,63	1.318.572,42	5.890.286,70
Total al 31/03/2022	5.340.897,31	5.949.165,24	3.243.494,28	215.914,63	1.318.572,42	5.890.286,70
Total al 30/06/2021	8.068.608,51	11.878.545,19	4.004.293,21	341.434,93	4.152.352,12	6.410.801,93

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS

#### 13.1.) Fideicomiso Financiero Links Country de Mar – Fondo de Inversión Directa.

Mediante Resolución nº 18.858 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 17 de abril de 2008, se autorizó la transferencia de la autorización de la oferta pública oportunamente otorgada a Nación Fideicomisos SA (mediante Resolución CNV 14.939) a nuestra sociedad. A la fecha de los estados contables el emprendimiento inmobiliario se desarrolla de acuerdo a lo planificado, encontrándose en la etapa de la comercialización de las parcelas del mismo.

#### 13.2) Fideicomiso Financiero Barrio Campos Verdes

Corresponde a un emprendimiento Inmobiliario a efectuar sobre terrenos ubicados en el Partido de Escobar – Provincia de Buenos Aires. El plazo del fideicomiso financiero es de cinco (5) años contados a partir del 1º de enero de 2011, prorrogables por otros cinco (5) años más mediante Asamblea de Tenedores. No se encuentra dentro del régimen de oferta pública.

El fiduciario podrá emitir Certificados de participación clase "A" hasta la suma de u\$s 1.462.500.= y clase "B" por hasta la suma de u\$s 35.000.= A la fecha de los estados contables el fideicomiso se encuentra en estado de liquidación anticipada.

#### 13.3) Fideicomiso de Administración y Garantía Petrolera Patagonia

Constituido el 14 de julio de 2011 donde el Fiduciante "Petrolera Patagonia SRL" transfiere a CFA Compañía Fiduciaria Americana SA en su carácter de Fiduciario, créditos de deudores por ventas seleccionados, a los efectos de garantizar la cancelación de los servicios de amortización e intereses de la préstamos recibidos en forma privada y afrontar los gastos derivados del fideicomiso. El plazo de duración del fideicomiso se extenderá hasta la fecha del pago total de las obligaciones garantizadas. En ningún caso este plazo excederá el máximo previsto en el art. 4 de la Ley 24.441. A la fecha de los estados contables el fideicomiso ha sido reconducido por un nuevo período para los mismos objetivos que fue creado originalmente.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

#### 13.4) Fideicomiso Financiero Lagunas H – Club Náutico Hacoaj

Fideicomiso Financiero correspondiente a un proyecto inmobiliario a ser efectuado en instalaciones del Club Náutico Hacoaj, de la localidad de Tigre – Provincia de Buenos Aires, mediante recupero y rellenado de terrenos con el objeto de construcción de unidades de vivienda para miembros de dicho Club. El plazo de duración del fideicomiso es de 5 (cinco) años aproximadamente.

#### 13.5) Serie de Fideicomisos Crowdium

Serie de Fideicomisos constituidos bajo el sistema de financiamiento colectivo denominado "Crowfunding" para la adquisición y posterior explotación de bienes inmuebles. Dentro de la serie se encuentran los Fideicomisos Crowdium Añelo, Crowdium Villa Maria, Crowdium Next Bustamante, Crowdium Next Pampa, Crowdium NYC, Particular COPA, Particular HUB CABILDO, Particular HUB VISTA BELGRANO y Crowdium Global.

#### 13.6) Serie de Fideicomisos Financieros Alumbrado Público LED

Serie de Fideicomisos constituidos con la finalidad de administrar el pago a proveedores, mediante la emisión de Certificados de Deuda Fiduciaria, del programa de reconversión de luminarias a tecnología LED de distintos Municipios de la Provincia de Buenos Aires. Se encuentran en vigencia dentro de la serie el Fideicomiso Alumbrado Público LED I y LED II.

#### 13.7) Fideicomiso Siembro I

Fideicomiso creado para el fomento de financiamiento al sector agropecuario y el ahorro, que conecta inversores y empresas agropecuarias para realizar inversiones productivas mediante la plataforma www.siembro.com.

#### 13.8) Fideicomiso de Garantía Euro

Constituido el 05 de diciembre de 2017. Este fideicomiso tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del fiduciante. El presente es un fideicomiso de garantía, con un plazo de duración de 3 años.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

#### 13.9) Fideicomiso Financiero Plena III

Constituido en diciembre de 2018 y dentro del Programa Global para la emisión de Valores Fiduciarios "Plena" por un monto total de circulación de hasta V/N \$ 55.891.781. Al respecto, mediante Resolución de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional de Valores del 18 de diciembre de 2018, se autoriza la oferta pública de los valores fiduciarios.

#### 13.10) Fideicomiso financiero Tarjeta Actual XXX

Constituido el 16 de abril de 2019. Este fideicomiso recibe de parte del fiduciante una cartera de créditos. Es un fideicomiso financiero de oferta privada, con un plazo de duración de 5 años.

#### 13.11) Fideicomiso Ordinario de administración H1 Luna

Constituido el 22 de julio de 2019. Este fideicomiso realiza inversiones de riesgo. Es un fideicomiso ordinario, con un plazo de duración de 30 años.

#### 13.12) Fideicomiso Financiero Invernea Ganadero

El 26 de junio de 2017, con enmiendas del 31 de julio y del 8 de septiembre de 2020, se constituye el Fideicomiso Financiero Invernea Ganadero, bajo la forma de Fideicomiso Financiero individual y la modalidad de fondo de inversión directa, con el objeto de desarrollar la producción ganadera y la comercialización en las distintas etapas del ciclo ganadero de acuerdo a lo establecido en el plan de inversión y producción estratégica desarrollado en el contrato de Fideicomiso. La CNV autorizó la oferta pública de certificados de participación por medio de resolución del directorio de fecha 3 de diciembre de 2020 por hasta un monto de \$ 1.000.000.000.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

#### NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

#### 13.13) Fideicomiso Financiero Invernea Proteina Pyme Serie I

El 28 de septiembre de 2021, se constituye el Fideicomiso Financiero Invernea Proteina Pyme Serie I, en el marco del programa global para la emisión de Certificados de Participación "Invernea Proteina" por un monto total en circulación de hasta USD 30.000.000, con el objeto del almacenamiento de productos agrícolas que puedan ser destinados, de manera no excluyente, para alimentación de hacienda vacuna y la adquisición de animales bovinos y/o explotación mediante la producción ganadera y la comercialización en las distintas etapas del ciclo ganadero de acuerdo a lo establecido en el plan de inversión y producción estratégica desarrollado en el contrato de Fideicomiso. La CNV autorizó la oferta pública de certificados de participación por medio de resolución del directorio de fecha 22 de octubre de 2021.

#### 13.14) Fideicomiso Financiero Fullcredit I

Constituido en diciembre de 2021 y dentro del Programa Global para la emisión de Valores Fiduciarios "Fullcredit" por un monto total de circulación de hasta V/N US\$ 5.000.000,00 o su equivalente en otras monedas. Al respecto, se encuentra en proceso de solicitud de autorización ante la Comisión Nacional de Valores la oferta pública de los valores fiduciarios.

#### NOTA 14 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, no existen bienes de la sociedad, cuya disponibilidad se encuentre restringida.

#### NOTA 15 – VALOR PATRIMONIAL POR ACCION

El valor patrimonial por acción básico y diluido es de \$ 227 por cada acción ordinaria, nominativa, no endosable emitida.

# NOTA 16 – PATRIMONIO NETO MINIMO REQUERIDO - CONTRAPARTIDA MINIMA (Resoluciones Generales (CNV) 795/19 y 825/19).

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

Mediante la Resolución General 795/19 de fecha 3 de junio de 2019 fueron modificadas la Normas de la Comisión Nacional de Valores en lo pertinente al patrimonio neto mínimo que deben tener las sociedades fiduciarias inscriptas en el organismo. Según esta resolución el patrimonio neto fiduciario no puede ser inferior al monto resultante de considerar 950.000 (novecientos cincuenta mil) UVAs (Unidades de Valor Adquisitivo ajustadas por CER) al cierre de los estados contables trimestrales o anuales que presente la sociedad fiduciaria. A su vez, también establece que la contrapartida a considerar será del 50% de dicho patrimonio neto y estará constituida por los activos elegibles detallados en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas.

El no cumplimiento de dichos requisitos es causal de revocación de la autorización para operar como fiduciario financiero.

Al respecto, el valor de UVA (Unidades de Valor Adquisitivo ajustadas por CER) al 31 de marzo de 2022 es de \$ 108.90 (Pesos ciento ocho con 90/100), según información que surge de la página web del BCRA, por lo tanto, al patrimonio neto mínimo requerido alcanza a \$ 103.455.000 (Pesos ciento tres millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil).

El monto del patrimonio neto que surge de los estados contables alcanza los \$ 164.624.469,58.

NOTA 16 – PATRIMONIO NETO MINIMO REQUERIDO - CONTRAPARTIDA MINIMA (Resoluciones Generales (CNV) 795/19 y 825/19). (Cont.)

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

A su vez, la contrapartida requerida se forma de acuerdo a los activos elegibles establecidos en el Anexo I mencionado en el primer párrafo, con las siguientes partidas:

Cuentas a la vista abiertas en bancos locales	273.708,20
Cuentas a la vista en bancos en el exterior	5.497.880,30

#### <u>Títulos Públicos Nacionales con Negociación secundaria</u>

CUPON 96 PROV\$ PRO13 25,17	
TIT PBI EURO 804.909,60	)
FCI ARPENTA ACC ARG 6.876.032,91	l
FDO ARPENTA AHORRO \$ 30.202.089,69	)
ACCIONES MAE 118.320.000,00	)
ACCIONES BOLDT SA 151.518,40	)
ACCIONES SOCOTHERM A. 2.497,83	;

Total 162.128.662,10

#### NOTA 17 – EFECTOS DEL BROTE DE CORONAVIRUS

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

#### NOTA 17 – EFECTOS DEL BROTE DE CORONAVIRUS (Cont.)

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

#### **Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio de nueve meses iniciado el 1º de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2021.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones finalizo el 9 de noviembre de 2020, dando lugar al dispuesto "Distanciamiento social, preventivo y obligatorio", cuya principal diferencia con el anterior régimen es de la facultad de circular libremente sin autorización, el régimen de distanciamiento se encuentra vigente a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

A partir del avance de la campaña de vacunación y de la disminución de casos en territorio nacional, por medio del decreto 678/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021 se establecen nuevas disposiciones en cuanto a medidas generales de prevención. Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas.

Si bien la magnitud de la situación mencionada puede afectar las actividades de los fideicomisos administrados por la sociedad, las actividades a la fecha continúan dentro de las planificaciones anuales.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

#### Balance períodos intermedios al 31 de marzo de 2022 y al 30 de junio de 2021 Bienes de Uso

#### Anexo A

				DEPRECIACIONES				
Cuente principal					DEL EJERCICIO		NETO RESULTANTE	
Cuenta principal	Valor al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Monto	Acumuladas al cierre	31/03/2022	30/06/2021
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Instalaciones	5.300.934,29	-	5.300.934,29	5.300.934,29	-	5.300.934,29	-	-
Sistemas informáticos	1.961.374,99	497.372,93	2.458.747,90	1.822.856,97	109.403,46	1.932.260,43	526.487,47	138.518,00
Muebles y útiles	135.834,61	-	135.834,61	125.229,58	995,86	126.225,44	9.609,17	10.605,05
Total al 31/03/2022	7.398.143,88	497.372,93	7.895.516,79	7.249.020,84	110.399,32	7.359.420,15	536.096,64	-
Total al 30/06/2021	7.398.143,88	-	7.398.143,88	7.116.687,75	132.333,09	7.249.020,84	-	149.123,05

(1) El cargo a resultados se incluye en Anexo H.

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022

ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 Fo 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. To 387 Fo 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Balance ejercicios al 31 de marzo de 2022 y al 30 de junio de 2021 **Inversiones** 

#### Anexo C

Denominación y características de los valores	Cant.	Valor al 31/03/2022	Valor al 30/06/2021
	\$	\$	\$
Activo			
Activo Corriente			
Inversiones en Títulos Públicos		38.037.073,60	38.124.671,99
Depósitos bancarios en el Exterior		5.497.880,30	6.630.003,47
Total Activo Corriente		43.534.953,90	44.754.675,47
Activo No Corriente			
Inversiones			
Acciones MAE	48.000	118.320.000,00	55.917.869,80
Sociedad de Garantía Recíproca	1	1.000,00	1.397,95
Total Activo No Corriente		118.321.000,00	55.919.267,75
Total Activo		161.855.953,90	100.673.943,21

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022 ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 Fo 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Balance ejercicios al 31 de marzo de 2022 y al 30 de junio de 2021 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Anexo G

MONEDA EXTRANJERA					
Concepto	Monto en u\$s	Tipo de cambio	Monto en \$		
Activo					
Activo Corriente					
<u>Disponibilidades</u>					
Caja en USD	9.585,74	110,000	1.054.431,39		
Bancos locales Cta.Cte. U\$S	4,40	110,000	484,00		
Cuenta Comitente en Arpenta S.A. en U\$S	2.349,90	110,000	258.489,00		
<u>Inversiones</u>					
Depósitos bancarios en el exterior	49.980,73	110,000	5.497.880,30		
Total Activo	61.920,77		6.811.284,69		
Total activo al 31/03/2022	61.920,77		6.811.284,69		
Total activo al 30/06/2021	86.659,11		8.210.950,39		

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022 ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 Fo 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Información Requerida por el Artículo 64 Inc. b) de la Ley Nº 19550 Correspondiente a los ejercicios de nueve meses iniciados el 1 de julio de 2021 y 2020 y finalizados el 31 de marzo de 2022 y de 2021.

#### Anexo H

Rubros	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	TOTAL AL 31/03/2022	TOTAL AL 31/03/2021	
	\$	\$	\$	\$	
Sueldos y cargas sociales	7.450.607,59	-	7.450.607,59	7.837.742,75	
Honorarios profesionales	5.880.926,94	25.632.027,87	31.512.954,81	24.125.093,43	
Alquileres y expensas	2.445.978,37	-	2.445.978,37	2.785.101,82	
Gastos bancarios	106.549,68	-	106.549,68	95.390,98	
Depreciación bienes de uso	110.399,31	-	110.399,31	117.693,18	
Impuestos, tasas y contribuciones	1.790.741,70	-	1.790.741,70	1.489.472,72	
Gastos de librería	81.404,39	-	81.404,39	21.275,36	
Servicios luz y teléfono	55.160,76	-	55.160,76	142.197,88	
Seguros	35.472,95	-	35.472,95	-	
Mantenimiento y conservación	-	-	-	2.255,67	
Gastos de oficina	964.015,61	-	964.015,61	1.045.616,25	
Gastos movimiento títulos	-	204,98	204,98	405,41	
Viáticos	1.325,24	-	1.325,24	-	
Intereses financieros		-		10.679,76	
Total al 31/03/2022	18.922.582,54	25.632.232,85	44.554.815,39	-	
Total al 31/03/2021	18.289.832,12	19.383.093,08	-	37.672.925,19	

Véase nuestro informe de fecha 02 de mayo de 2022 ESTUDIO VIDAL A.S.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 Fo 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Véase mi informe de fecha 03 de mayo de 2022

Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

#### Ratificación de Firmas

Por la presente se ratifican las firmas que obran impresas en las hojas de los estados contables de CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A. correspondientes al ejercicio económico N° 26 iniciado el 1° de julio de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior cuyo contenido también se ratifica.

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Juan Ignacio Vidal Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 387 F° 104 Dr. Rodolfo E. Godar Por Sindicatura Colegiada Síndico Titular



# INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. CUIT Nº 30-68900126-9
Domicilio legal: San Martín 491 – 4º piso of. 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Informe sobre los estados contables de periodos intermedios

Hemos revisado los estados contables adjuntos de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2022 y al 30 de junio de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los periodos de nueve meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 17 y anexos A, C, G y H.

#### Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables correspondientes a los periodos intermedios mencionados precedentemente de de acuerdo con las normas contables argentinas.

Asimismo, la dirección es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo la revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de periodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética.

Una revisión de estados contables de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de haber obtenido conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



#### **CONCLUSION**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. correspondientes a los periodos de nueve meses terminados el 31 de marzo de 2022 y de 2021 y 30 de junio de 2021 no estén presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

#### Párrafo de énfasis sobre unidad de medida

Sin modificar nuestra opinión, enfatizamos la información contenida en la nota 2.1, donde se describe que la dirección del ente ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de la FACPCE.

También enfatizamos la información incluida en nota 17 donde la dirección da cuenta de la situación de la sociedad respecto a las medidas de aislamiento social dictadas por el gobierno nacional a causa de la pandemia de Covid-19.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventario y Balance" y cumplen con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) Los estados contables de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) Al 31 de marzo de 2022, la deuda devengada y no exigible, a favor del Sistema Unificado de la Seguridad Social, alcanza a \$ 215.914,63 según surge de los registros contables.
- d) La sociedad se encuentra inscripta ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) bajo la CUIT nº 30-68900126-9
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de mayo de 2022.

ESTUDIO VIDAL A.S. C.P.C.E.C.A.B.A. – T° I F° 116 – R.A.P.U

**Dr. Juan Ignacio Vidal (Socio)** Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 387 – F° 104

#### INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

#### Señores Directores de

C.F.A COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A. CUIT. N° 30-68900126-9

Domicilio Legal: San Martín 491, P. 4°, Of. 15

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### 1. Estados contables examinados.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **C.F.A. COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.**, hemos examinado los documentos correspondientes al ejercicio intermedio cerrado el 31 de marzo de 2022 – estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, conjuntamente con las notas 1 a 17, anexos y cuadro I que los complementan.

#### 2. Responsabilidad de la Dirección

La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado.

#### 3. Alcance del examen

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos se efectúe de acuerdo con las normas de auditoria vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados y la adecuación de las decisiones tomadas a la Ley y a los Estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados, hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo, Dr. Juan Ignacio Vidal, quien emitió su informe de fecha 2 de mayo de 2022 de acuerdo con las normas de auditoria vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación de la auditoria, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoria efectuada por dicho profesional.

Una auditoria requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables aplicadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables considerados en su conjunto.

Dado que no es una responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

#### 4. Informe

- 4.1 Basados en el examen realizado, con el alcance descripto en el párrafo 3, en nuestra opinión, estamos en condiciones de informar que los estados contables mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **C.F.A. Compañía Fiduciaria Americana S.A.** al 31 de marzo de 2022 los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto, y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- 4.3. Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Unidad de Información Financiera.
- 4.4. Al 31 de marzo de 2022, la Sociedad cumple tanto con el requisito del Patrimonio Neto Mínimo, como con la Contrapartida Líquida dispuesta por la Res. Gral.  $N^{\circ}$  622/13 de la Comisión Nacional de Valores.

correspondiente al Régimen de Garantías dispuesto por la Inspección General de Justicia.				
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de mayo de 2022.				
	Por Comisión Fiscalizadora Cdor. Rodolfo E. Godar Síndico Titular			

4.5. El Directorio de la Sociedad ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución 20/2004,

### Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 02/05/2022 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/03/2022 perteneciente a C.F.A. COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA Otras (con domic. legal) CUIT 30-68900126-9, intervenida por el Dr. JUAN IGNACIO VIDAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado Dr. JUAN IGNACIO VIDAL Contador Público (U.B.) CPCECABA T° 387 F° 104

Firma en carácter de socio ESTUDIO VIDAL T° 1 F° 116 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: SZMjXlb

Legalización Nº 718057

